Precios de suscricion | Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios | Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° Mahon, martes, 16 Setiembre de 1890. N.° 2.756

Correo de hoy

Declaraciones inexactas

Al dar cuenta las agencias telegráficas del *punch* celebrado en el café Riche de París atribuyeron al Sr. Ruiz Zorrilla declaraciones contrarias al procedimiento revolucionario, á las que no quisimos dar crédito. *El País* desmiente aquella evolucion del Sr. Ruiz Zorrilla afirmando que éste persiste en su antiguo sistema de conducta.

Dados los antecedentes, de todos conocidos, no era explicable fácilmente una evolucion tan súbita, que nada venia á justificar en estos momentos, y que sólo apareceria determinada por cierto interés en favor de los conservadores, para quienes constituiria un triunfo señaladísimo, justificando su llamamiento al poder.

Fundándose ese cambio de actitud en el establecimiento del sufragio universal, debería haberse producido durante los últimos tiempos de la dominacion fusionista y no ahora; no fundándose en aquella reforma, ¿en qué puede apoyarse? Por estas razones no quisimos dar crédito alguno á las noticias telegráficas é hicimos bien.

¿Significa esto que aceptemos esa actitud? No. Ya lo hemos dicho y repetido hasta la saciedad, convenciéndonos cada vez más el contacto con la vida real de nuestro pueblo de que no hay salvacion para éste si no se le educa á costa de todo género de sacrificios para la vida superior del derecho y la democracia, lo cual no se ha de conseguir ciertamente con apelaciones á la fuerza, que no nazcan de la voluntad de la nacion, expresada por esos signos inequívocos que á nadie dejan dudar. Para que nuestro pueblo adquiera los hábitos de la virtud cívica, hay que predicar con la palabra y con la obra; no basta propagar las excelencias del sufragio universal, sino que es preciso esgrimirle como arma de combate, luchar con él y correr las vicisitudes de la batalla, ganando siempre con la derrota como con la victoria en cuanto á la educacion cívica de las masas; género de lucha que requiere muchísimo más valor y abnegacion que la lucha de las barricadas ó los cuarteles.

Pero, lo repetimos, estos puntos de vista nuestros nada tienen que ver con los puntos de vista, muy respetables, del señor Ruiz Zorrilla, dentro de los cuales no tenia explicacion plausible ese cambio de conducta anunciado por las agencias que para ser provechoso, fecundo y patriótico, habia de ser *oportuno* con relacion á los motivos de obrar que mantienen en el extranjero al ilustre emigrado.

Carta de Madrid

Madrid 10.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*,

Se ha reunido el consejo de ministros, ha deliberado acerca del submarino *Peral* y su resolucion ha sido esta: formar un expediente, ordenar que pase á más señores, instituir una nueva junta que dilate por los años de los años la aplicacion de ese invento.

En tales acuerdos reconocemos los rasgos tradicionales de nuestro gobierno y administracion. Todo se arregla aquí lo mismo, por medio de expedientes y comisiones. Hacer lo contrario seria emanciparse de la rutina y de la ignorancia burocrática.

Despues de tomar una resolucion tan heróica parece que es acreedor el gobierno al descanso. Ya puede pasarse otro mes sin celebrar consejo de ministros.

Peral no puede ni debe quejarse; se le ha equiparado á todas las cosas mas graves é interesantes de este país, y eso de que en favor de su invento no se ha hecho excepcion es ya una garantía de justicia.

Se trata de estudiar la reforma de los aranceles; pues en el acto se nombra una comision. Esta comision dará su dictámen allá para comienzos del siglo que viene, cuando no haga falta renovar ni denunciar tratados, porque ya esté arruinada completamente la nacion.

Se trata de estudiar las reformas más convenientes á las clases obreras, y en el acto se nombra una comision en la que entran las personas más ilustres en ciencias políticas, sociales y económicas. Y en efecto: la única noticia que se tiene de los trabajos de esta comision es algun dictamen para protejer á los niños y á los inválidos que nunca llega á ser ley.

Se trata de proveer á la salud pública, dictando medidas rápidas y enérgicas conforme á los adelantos de la ciencia, y el gobierno acude á un Consejo de Sanidad, compuesto de toda clase de gentes, las más indoctas, las menos experimentadas, la representacion más genuina del vulgo en materia de epidemias.

Se trata de formar un tribunal superior á todos los grados é instancias en lo administrativo, un tribunal que resuelva competencias y asesore al gobierno, que sirva de suprema garantía contra los atropellos de la autoridad gubernativa, y allí se envian poetas, abogados sin pleitos ingenieros sin obras, músicos y danzantes de la política.

¿Para qué continuar? Esto obedece á un régimen sistemático, á una herencia gubernamental que se transmite de padres á hijos. Y es más. El afan de nombrar comisiones para todo es un vicio nacional, y áun creo que una enfermedad del siglo XIX. No se puede celebrar ninguna reunion política, ni crítica, ni científica, ni venatoria, ni preparar siquiera una humilde funcion de volatines sin el nombramiento de la oportuna comision. Antes se detendrá el sol en su carrera y la tierra quedará inmóvil y la luna se poblará, que faltar una comision en todo acto en que se reunan más de veinte españoles. No le echemos toda la culpa al gobierno. Este traduce lo que encuentra en la sociedad y se apropia de preferencia todo lo malo.

Y la verdad es que no podía estar más indicado el nombramiento de una comisioncita para el caso de Peral. Todos los paises de Europa están haciendo pruebas con submarinos. Hasta Portugal tiene uno. Y en tales momentos nada más patriótico qne dilatar hasta las *kalendas grœcas* la resolucion de un problema en que todo el mundo civilizado tiene fija su atencion.

¡Y qué comision! La nota oficiosa del Consejo de ministros decía: «Que el señor ministro de Marina expuso largamente todo lo que se relaciona con el submarino *Peral*, acordándose que acerca de este asunto se oiga al Consejo de gobierno de la Marina, asociado de los generales de la armada residentes en Madrid y de los capitanes generales de los departamentos.»

Esta nota oficiosa la ampliaban más tarde elevados ministeriales, añadiendo que el gobierno había acordado en principio acceder á que se construya un nuevo submarino que subsane las deficiencias del *Peral*, pero sometiendo al inventor y al invento á otra junta, compuesta nada menos que de quince vocales, que determinará si se puede aplicar parte del crédito destinado á creacion de escuadra á la citada construccion, y una vez resuelto afirmativamente este punto reclamará del inventor nuevos planos y otra memoria, analizará ésta y aquéllos, dispondrá luego la construccion del torpedero si lo cree procedente, entenderá directamente en todos los trabajos, y por último, cuando el barco esté terminado, dispondrá nuevas experiencias que reclamarán otro dictámen, nuevo acuerdo del Centro técnico, proposicion del ministro del ramo y resolucion más ó menos definitiva del Consejo de ministros.

Me preguntarán los lectores: ¿Como cuánto se tardará en todo eso? Pues no lo sé, pero echando un cálculo racional y suponiendo que todas esas operaciones se verifiquen rápida y velozmente, y que la junta no dé paz á la mano y que el gobierno esté constantemente instando á esos trabajos, y que la opinion no abandone completamente á Peral... Contando con todo eso, calculo, calculo que se tardarán diez años...

No deben parecer mucho diez años. Calcúlese el tiempo que se está haciendo una escuadra, véase lo que tardan en construir nuestros acorazados, dése el que quiera una vuelta por los arsenales, y después díganme si no sería un milagro de actividad el que en diez años se consumase la obra oficial de dar por bueno el submarino. ¿No está ahí el *Pelayo*, no están ahí todos los barcos de nuestra marina para dar testimonio de la actividad prodigiosa de la administracion y la armada españolas?

¡Diez años! Pensad, siquiera sea con la imaginacion de un Beranger, lo que son diez años en el progreso de la ciencia; pensad lo que en diez años puede adelantarse en las aplicaciones de la electricidad. Ved lo que ha hecho Edisson en poco tiempo y comprendereis lo que es la marcha veloz de los descubrimientos científicos. ¡Entrar en el siglo que viene, en el siglo XX, acompañados de una junta técnica que no se ha de sumergir, y que ha pasado la mitad de su vida en las oficinas, sin ver el mar! ¡Entregar la resolucion de un problema tan arduo en que entran las quintas esencias de diez ó doce ciencias al Consejo de gobierno de la Marina y á los generales de la armada residentes en Madrid, y á los capitanes generales de los departamentos! Estas son personas muy dignísimas y muy pundonorosas, y nadie puede tacharlas de malos patriotas; pero un invento como el de Peral requería que en la junta hubiera alguno que otro especialista en electricidad, que es hoy una ciencia aparte. Eso sin contar los otros problemas de la visualidad, de la direccion, etcétera, que paréceme exigía convocar á todos los sabios, aunque no fueran generales.

Recuerdo un hecho acerca de la competencia oficial. El Sr. Cañamaque, como consejero de Marina, hubo de influir poderosamente con su dictámen para la construccion de los cruceros de Bilbao. Eso ha podido ser.

Pero sería intolerable que D. José Echegaray, por ejemplo, fuese de la junta inspectora del submarino. ¿Qué sabe Echegaray de ciencias físicas y matemáticas? ¿Y en cambio no está probado que el Sr. Cañamaque podía saber dónde se construían mejor los cruceros?

Por lo mismo que los enemigos de Peral nos atruenan los oídos diciendo que sólo defienden el submarino y á su autor los zapateros y los taberneros, sería de desear que el gobierno diese el ejemplo nombrando una junta competentísima, y en la que no predominara tan excesivamente el elemento oficial y burocrático. De la propia manera que se niega á Peral toda ciencia y se dice que no ha descubierto nada, tenemos derecho á que se publiquen los méritos de esos altos prestigios de la marina que de la junta van á formar parte. Serviría de mucho ver en la *Gaceta* publicados los inventos, los estudios, las obras, los actos de heroismo de los señores de la junta, tan respetables como sujetos á la discusion y á la crítica.

El gobierno se ha propuesto *enterrar* el invento de Peral. No otra cosa significa sujetarle á una junta que determine si se puede ó no aplicar el crédito de la escuadra á estos torpederos, obligarle á presentar nuevos planos y otra memoria, tomarse todo el tiempo necesario para aprobarlos ó no, dirigir la construccion de un nuevo submarino sin que Peral pueda poner un tornillo fuera de la inspeccion y presencia de la junta... Y después volver á empezar las experiencias en bahía y en mar libre, y nuevo dictamen y nueva discusion, y nuevo ministro que se interponga en el camino al inventor.

Peral no puede aguardar el final de esa historia, y en las resoluciones que adopte hemos de ver su temple de alma... Para los que perecen sin lucha no tiene la historia más que lágrimas de compasion.

M.

Telegramas

Roma 11.

Su Santidad ha terminado ya la correccion de pruebas de su notable Encíclica sobre la cuestion social.

A últimos de este mes se publicará tan importante documento.

Berlin 11.

El emperador Guillermo ha regresado á esta capital.

Washington 11.

El senado americano ha aprobado por 40 votos contra 29 el proyecto de reformas aduaneras.

París 11.

En los círculos diplomáticos se desmiente la noticia de que Francia haya sido invitada á tomar parte en las negociaciones entre Inglaterra, Alemania é Italia para la proteccion de misioneros en Africa.

París 11.

El presidente de la República, monsieur Carnot, ha desistido de concurrir personalmente á las grandes maniobras del ejército del Norte.

Todavía no se ha resuelto de una manera definitiva la fecha en que el Parlamento ha de reanudar sus sesiones, pero se sabe que será en los últimos dias del mes próximo.

Londres 11.

Las noticias del Japon dicen que el cólera continúa causando allí grandísimos estragos.

Añaden que por término medio fallece el 50 por 100 de los atacados.

Madrid 12, 9 n.

No ocurren novedades que valgan la pena de ser telegrafiadas.

En el ministerio de Estado se reciben reclamaciones de los centros productores para que el gobierno gestione cerca del de Francia la derogacion del decreto sobre vinos enyesados.

El ministro de Estado ha transmitido estas quejas á nuestro embajador en París y éste ha celebrado varias entrevistas con los ministros, los cuales le han ofrecido resolver el asunto en el primer consejo que se celebre.

El duque de Mandas sostiene que por efecto de las mismas disposiciones del gobierno francés el comercio pidió á los viticultores españoles vinos de determinadas condiciones, y que no es justo que, confeccionados ya esos vinos, no sean admitidos en Francia en virtud de órdenes posteriores á la época en que dichos vinos se fabricaron.

Créese que se llegará á un arreglo, aunque sólo sea para salvar el conflicto del momento.

Madrid 12.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 4'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 4'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 26'28 pesetas.

Londres, á 8 dias vista, libra esterlina, 26'25.

Madrid 12, 11 n.

Los señores Cánovas, Silvela y Villaverde han pasado la tarde en sus despachos ministeriales recibiendo visitas de pretendientes á candidatos conservadores, quienes reclaman la adopcion de medidas arbitrarias y coacciones encaminadas á preparar los distritos á su favor.

Mucho se ha hablado hoy en los círculos políticos de haberse agrandado las rivalidades existentes en las agrupaciones del partido conservador, y se ha comentado mas todavía acerca del predominio del Sr. Silvela, de quien puede decirse que casi tiene anulada la influencia del Sr. Cánovas.

Consideran algunos insostenible este estado de cosas, y añaden que el Sr. Cánovas acaricia la idea de impedir que el Sr. Silvela haga las elecciones generales, pero no se cree que pueda conseguirlo.

Madrid 12, 9-15 n.

En Barcelona están en desacuerdo los médicos sobre el diagnóstico del caso sospechoso de cólera, negando unos que lo sea y afirmando otros haber visto las vírgulas.

Ha causado sensacion la noticia de las deserciones que ocurren en el batallon disciplinario de Melilla, protegidas, al parecer, por los moros.

No son tranquilizadoras las noticias de Africa. Generalmente se cree que otra vez ha sufrido un descalabro nuestra diplomacia en sus negociaciones con el sultan.

Sigue estacionada la epidemia de viruelas.

Madrid 12, 11-35 n.

Asegúrase que en la candidatura que votarán los fusionistas en Madrid figurarán los Sres. Vega Armijo, Canalejas, Moret, Xiquena, Ferreras (director de *El Correo*) y Muniesa.

El gobierno retardará todo lo posible el regreso de la corte á Madrid.

Madrid 13, 1 mda.

Ha llegado un representante de los de *cosi* de Castellon, habiendo visitado al duque de Tetuán, cuyo apoyo solicitan para continuar ejerciendo el caciquismo en aquella provincia.

El duque de Tetuán así lo ha prometido, pero seguramente lo impedirá el Sr. Silvela adversario enérgico de los cosieros.

Se considera segura y próxima una combinacion de gobernadores.

Madrid 10, 2 15 mda.

El Sr. Labra ha declarado en Oviedo que cree próxima una grave cuestion internacional.

Juzga funesta para la democracia la conducta que observan los grupos republicanos pretendiendo imponerse los unos á los otros.

Ha dicho que el programa del centro republicano será la moral política y particular: combatir el caciquismo, sostener las autonomías regionales contra el pacto, establecer grandes reformas sociales, variar las relaciones actuales entre la Iglesia y el Estado y proclamar la autonomía colonial.

Ha añadido que quiere la coalicion si los republicanos llegan á organizarse.

Desventuras
de un acorazado

Por fin, despues de mucho negar, resulta que teníamos razon en lo del artillado del acorazado *Pelayo*, cuando ha sido motivo de reuniones del Consejo de la Marina y de informes de sus individuos.

No se sabe fijamente cuál es el acuerdo pues unos afirman ser contrario, otros que benévolo para la casa constructora. Por nuestra parte creemos que cuando un buque ha llegado á costar al país muy cerca de *cien millones* de reales, tiene este derecho, por lo menos, á que desde sus reductos ó desde sus bandas se pueda hacer fuego con la artillería pues ese es el único objeto para que fué construido, y para cureña solo sale bastante cara.

Qué tales serán los desperfectos causados, cuando no se quieren repetir las pruebas con los cañones de 28 centímetros de las bandas y con el de 32 de popa, por temor á algun fracaso de importancia.

Repetimos lo que hace días expusimos respecto el *Reina Regente*. No se comprende cómo se ha recibido ese buque, pues hoy el cálculo avalora todas las fuerzas y consigue todos los equilibrios. Si el barco se proyectó para otros cañones y por el afan de variar se han cambiado, exíjase la responsabilidad á quien ó quienes tan imprudentes medidas adoptan. Si el buque se proyectó para la artillería que hoy lleva y no puede con ella, que sufra las consecuencias de la falta quien lo hizo y quien después de hecho no lo advirtió.

Si en el informe del submarino se hace constar que *á priori* y sólo por observaciones y cálculos se puede juzgar de la utilidad de una arma desconocida, más fácil debe ser adivinarlo de lo que todos los dias se practica en barcos cuyos elementos son conocidos y usuales.

Téngase presente que si el *Pelayo* no puede llevar artillería proporcionada á su importancia militar á su desplazamiento, son cien millones de reales tirados al agua y que no basta que el país haga los esfuerzos que hace para lograr una flota para cuando la ocasion llega no tener disponible ni un mal cañonero.

(*El Mercantil Valenciano*).

Noticias

El Movimiento se felicita de que la aristocracia haya abandonado la monomanía del extranjerismo.

«Antes, dice, iban á gastar sus riquezas á las playas de Normandía ó de la Gascuña; las fondas de Trouvile ó de Etreat, las de Dieppe ó Dauville, las de Biarritz ó Arcachon recogian las rentas de nuestras tierras de labor, los alquileres de las fincas urbanas ó los intereses de la Deuda del Estado; ahora, con mejor gusto y mayor patriotismo, se quedan en Vizcaya ó Navarra, en Asturias ó Galicia, en la Granja ó en el Escorial.»

La Epoca cree que el Sr. Sagasta hará la coalicion electoral con los republicanos.

A causa de celos un sargento de húsares de la Princesa ha asesinado á su amante, suicidándose él después.

Los últimos telegramas recibidos de Berna dicen que se agrava la situacion en Belliuzona. Los partidarios del gobierno derribado levantan tropas.

Han salido de Berna 1.450 soldados.

De *La Correspondencia de España*:

«Es completa y absolutamente inexacto que el embajador de Francia haya hecho al ministro de Estado observaciones acerca del contingente de nuestras fuerzas en Melilla. Estas observaciones, por improcedentes, ni las hubiera hecho nunca el Sr. Cambon, ni las habria escuchado el duque de Tetuan como ministro.

En la época á que se refieren las noticias de *El Imparcial* que el embajador de Francia se hallaba ausente en uso de licencia, y esto es otro dato que prueba la inexactitud de esas noticias.

Se dijo que es probable que la infanta doña Isabel pase el invierno en Sevilla.

Habiendo leido en la prensa que un químico de Viena había inventado unos proyectiles que al reventar anestesiaban al enemigo, D. Carlos Auben escribe á *La Epoca* para consignar que la iniciativa de este invento le pertenece, pues ya lo ofreció el año 74 al ministro de la Guerra.

Parece seguro que en el mes próximo ingresará en la Academia Española don José Echegaray, y en Noviembre el señor Pérez Galdós.

El dia 10 llegó á Málaga el vapor «Sevilla» con gran retraso, obedeciendo éste al temporal, que obligó al citado buque á tener que refugiarse dos dias en aguas del Peñon.

Trae la sumaria sobre lo acaecido en Melilla el 20 de Julio, cuyo expediente remite el general Mirelis al capitan general de Granada.

El dia 20 se reunirá el Consejo Supremo de Marina, asistiendo á la sesion los capitanes generales de los departamentos para discutir qué cantidad debe destinarse á la construccion de un nuevo submarino.

El ex-gobernador de Madrid, señor Aguilera, se ha querellado contra «El País» por sueltos referentes á la organizacion de manifestaciones.

Dicen de Soria, trasmitiendo noticias del comandante del puesto de la guardia civil en Monteagudo, que el dia 2 del actual se ahogó en el pantano Antonio Santamaría, vecino de dicho pueblo, por haber entrado en aquél á coger un ánade que había matado.

Los estudiantes de Almería han dirigido al señor director general de Instruccion pública una exposicion solicitando, en atencion á las circunstancias sanitarias, se prorogase la apertura del próximo curso académico, como tambien los exámenes extraordinarios que reglamentariamente le preceden.

Los periódicos de Sevilla dan nuevos detalles del sangriento drama ocurrido en una casa de la calle de Arrebolera, donde apareció degollado un matrimonio.

Según de público se decia, la mujer habia abandonado hace algún tiempo al marido, quien parece que sorprendió á su esposa hablando en el Boquete con el amante, y parece que juró vengarse.

Después la encontró nuevamente con él, y sin decirle una palabra, en el momento de encerrarse ambos en su cuarto, le asestó una tremenda puñalada en el cuello, y acto seguido se infirió con el mismo cuchillo otra puñalada, de las cuales fallecieron á los pocos momentos.

En uno de los cortijos de Orgiver ha ocurrido el hecho siguiente:

Estaba comiendo en la cocina de la finca la familia del cortejero, cuando llegó un guarda de campo, que fué invitado á comer y aceptó el ofrecimiento. El guarda dejó su escopeta cerca de la mesa y al echar un pedazo de pan á los perros del cortijo, éstos hicieron caer al suelo el arma que se disparó y produjo una herida grave en el pecho derecho á la jóven Feliciana Rodriguez, hija del cortijero. El estado de la herida es bastante grave.

Asciende á 80.000 duros lo gastado por la Sociedad Rivas Palmers en los festejos y regalos con motivo de la botadura del crucero «Maria Teresa».

La Compañía Trasatlántica ha encargado á la misma casa la construccion de un vapor.

La emperatriz de Austria, que á estas horas debe estar con su yacht «Cozalia» en aguas de España, ha guardado el incógnito en Burdeos tan rigurosamente, que habiendo recibido várias cartas cuyo sobre escrito decía: «A. S. M. la emperatriz de Austria», las devolvió todas, escribiendo con lápiz en los sobres: «Desconocida».

Ha ingresado en la cárcel el director de «La Revista», de Cardona, para cumplir condena por injurias al alcalde de dicha localidad.

Se tiene noticia de que en Melilla son muy frecuentes las fugas de soldados y penados al campo marroquí, cuyos moros, en vez de entregarlos á la autoridad española, los acompañan á la frontera argelina, donde les dejan en libertad mediante la entrega de los armamentos que llevan los soldados y renunciando á la gratificacion de 25 pesetas que perciben por cada fugado que presentan.

Asegúrase que el gobierno se propone resolver el conflicto de Castellón concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al jefe del *cósi* y autorizando la permuta entre los ingenieros señores Alloza y Llanas.

Personas sérias extrañan y lamentan que el señor Silvela se preste á estas componendas que arregla el duque de Tetuán.

MAHON

Sesion del Ayuntamiento
correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la anterior.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero de Obras públicas una instancia de D. Pedro Montañez en la que solicita autorizacion para reedificar la fachada de una casa lindante con la nueva carretera de Mahon á Ciudadela.

Se concedieron cinco plazas libres de derechos en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad á otros tantos solicitantes pobres.

Se acordó inscribir en la lista de mozos sorteables para el próximo reemplazo del ejército á Francisco Tudurí Benejam.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo del servicio de sillas en los paseos y parajes públicos.

Se acordó dar un voto de gracias al Oficial de la Secretaría que ha auxiliado

á la Comision de festejos; y otro para los empleados de la misma que han llevado á efecto los trabajos de listas electorales dentro del plazo legal con precision y exactitud.

Se acordó subastar la enagenacion de las parcelas de terreno sobrantes de la via pública situadas en la Miranda.

La Junta municipal del censo electoral acordó nombrar una Comision para que formule y presente un ante-proyecto de division de colegios para remitirlo á la Junta provincial.

Y se levantó la sesion

Nuestro querido amigo D. Bartolomé Escudero y Manent, iniciador de los festejos de Nuestra Señora de Gracia é individuo de la Comision organizadora de los mismos, ha propuesto en nombre de esta al Ayuntamiento, en la sesion de hoy, que se consignase en el acta un voto de gracias para el oficial de la Secretaría, D. Ramon Ballester, por el celo desplegado en el desempeño del cargo de Secretario de la expresada Comision.

El Ayuntamiento ha aceptado por unanimidad dicha proposicion, con lo cual ha realizado un acto de verdadera justicia.

Tambien ha acordado la Corporacion Municipal consignar otro voto de gracias para los demás empleados de la Secretaría por los trabajos extraordinarios verificados con motivo de la formacion del nuevo censo electoral.

Repartimos con el presente número la circular que la casa especial de Bolsa Benard y C.ª acaba de publicar. Dicha sociedad en comandita establecida en Madrid, calle de Jovellanos, 3, tiene sucursales en Barcelona, París y Lóndres.

Objeto á que se dedica la espresada casa:

Ejecucion de todas órdenes bursátiles, contado y fin de mes, en todos los mercados, mediante el sencillo corretaje *sin Comision*.

Situacion de fondos ó títulos en las capitales de provincias á tarifa fija y ventajosa.

Pignoracion de valores españoles y extranjeros.

Empleo especial de sumas (pequeñas ó grandes) en doblas mensuales, permitiendo una colocacion momentánea, *sin el menor riesgo* para el capitalista.

Suscricion á todas emisiones nacionales é internacionales, *sin Comision*, en cualquier mercado.

Cange y regularizacion de títulos, cupones, resguardos, etc.

Estudio constante é informacion *gratuita* de todos los asuntos bursátiles.

Hoy el día ha amanecido lluvioso, habiendo las nubes dejado caer á intérvalos ligeras rociadas. A la hora que escribimos estas líneas continuaba el cielo cubierto.

En el predio llamado Son Bauzá, situado en el «Pla de St. Jordi», (Palma) hace pocos dias ocurrió una desgracia muy sensible. Un niño de unos siete años de edad jugaba en las inmediaciones de una prensa que había para prensar uva, la cual vino al suelo, cayendo encima del pobre muchacho á quien aplastó, dejándole instantáneamente cadáver.

Anoche se recibieron en Mahon despachos telegráficos, comunicando que la emperatriz de Austria, continuando su viaje de riguroso incógnito, había salido de Lisboa, con direccion al Mediterráneo. Es probable que visite nuestro puerto; por lo que el vigía de La Mola tiene recibidas ya las oportunas instrucciones para que esté sobre-aviso.

En Barcelona, en la calle de Abaixadors, ha muerto otro niño de meningitis.

En Hostafranchs ha fallecido una muchacha de enfermedad realmente sospechosa.

Hace pocos días que habia estado en Alcora (Provincia de Castellon) donde actualmente existe la epidemia colérica.

La línea telegráfica funciona estos dias con mucha dificultad y á las primeras horas de la noche del sábado se aisló la estacion de Ibiza dejándose de recibir despachos. Se atribuye á temporales en la costa.

Ayer tarde á la salida de Palma de nuestro vapor correo entraba en aquel puerto el nuevo vapor *Balear* recientemente adquirido por la sociedad Harinera Mallorquina, casco de acero de 2.000 toneladas, con máquina de triple espansion.

A las primeras horas de la noche del sábado convocada por el Alcalde accidental D. Francisco Pons, se reunió en el Salon del Consistorio la Junta Municipal de Sanidad de Palma con objeto de deliberar sobre las alarmantes noticias sanitarias llegadas de la Península.

Después de haberse dado cuenta de varias impresiones y de haberse tratado la cuestion bajo varios aspectos, se tomó el acuerdo de aconsejar al Ayuntamiento y á la Diputacion provincial que desplieguen todo su vigor y actividad para obtener que continuen sin modificacion alguna los acuerdos tomados y las medidas sanitarias adoptadas por la Junta Provincial de Sanidad.

Acordóse además excitar el celo y patriotismo de nuestros representantes en las Cortes, así los que están en Mallorca como los que residen en Madrid, para que obtengan del gobierno las mismas concesiones que en materias sanitarias se obtuvieron cuando no hace aún muchos años azotó el cólera la Península.

Por último se tomó el acuerdo de ofrecer su cooperacion á la Junta Provincial de Sanidad cuyas disposiciones había visto con sumo agrado.

En el vapor correo «Menorca» ha llegado D. Gabriel Alzamora arrendatario de consumos de esta ciudad.

Ha causado deplorable efecto en Palma la cesantía del Sr. Riera, capellán de la cárcel.

Véase lo que á propósito de ella dice el *Semanario Católico*:

«Con sorpresa y disgusto hemos sabido que se ha declarado cesante del cargo de Capellan de la Cárcel á nuestro querido amigo D. José Ribera y Jaquotot. Lo sentimos por esos políticos miopes que así han sabido recompensar los innegables servicios prestados por nuestro amigo.»

Hemos recibido el número 17, año III de la *Revista Apicola*, que dirige nuestro querido amigo D. Francisco Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

I. Resurrexit.—II. Nueva savia.—III. La abeja.—IV. La fecundidad—¿Es voluntaria?—V. Italia y Alemania.—VI. La Agricultura.—VII. La ligamaza y el A B C.—VIII. Un nuevo hallazgo.—IX. Cuarenta quintales por hectárea.—X. Dos soberanas.—XI. Cosas femeniles — XII. Las pasas de California.- XIII. Crónica local.—XIV. Miscelanea.

Copiado de las *Instituciones*:

«La Sala de gobierno de esta Audiencia, en sesion celebrada el dia 10 del actual, formó los correspondientes ternas para la provision de las dos Escribanias vacantes en el Juzgado de Instruccion de Inca, proponiendo para la que desempeñaba D. Bartolomé Verd á

D. Miguel Binimelis Quetglas.
» José Muntaner y Más.
» Pedro José Serra y Cortada.

y para la que renunció D. Juan Bennasar, acordó proponer á

D. Miguel Sampol y Tous.
» Pedro Roca y Arrom.
» Jaime Salvá y Palou.

Dichas propuestas fueron elevadas al Ministerio de Gracia y Justicia, con los expedientes personales de los interesados.»

Relacion de los pasageros llegados hoy á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. José Feliu, José Arroyo, Gabriel Alzamora, Jaime Garí, Maria Vidal, Ana M.ª Mercadal, Nadal Bernat, Antonia Pascual, Antonia Llull, Padro Rigo, Pedro Morey, Pedro Sirvent, Antonio Llambías, Francisco Ruiz, Juan Adrover, Emilia García.—Total 16.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MENORCA

En todo el presente mes se dedicarán á los ejercicios de tiro al blanco los individuos de la Seccion Torpedista de este puerto en el sitio de costumbre del derruido castillo de San Felipe; lo que se publica con el fin de evitar incidentes desgraciados.

Mahon 15 Septiembre 1890.—De O. de S. E.—El Comandante Srio., José Vivanco.

BOLSA DE MADRID

15 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	78·650
4 por 100 amortizable	90·800
Billetes Hipotecarios de Cuba	108·500

BOLSA DE BARCELONA

15 de Agosto 4·50 t.

4 por 100 int.	78·850
4 por 100 ext..	81·520
4 por 100 amortizable. . .	91·000
Billetes Hipotecarios de Cuba	108·620
Banco Hispano Colonial .	64·700
Acciones ferrocarril Francia .	54·400
Id. Norte	82·700
Id. Orense.	20·700
Id. Almansa	126·500
Obligaciones Francia . . .	00·000
Id. Norte	84·500
Id. Orense.	00·000
Obligaciones Almansa. . .	77·750
Compañía Trasatlántica . .	88·500
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	26 rs. vn. paga alcista.

MISCELANEA

El chato sorprende á su novia en la Fuentecilla en animada conversacion con un chulo de la calle de Toledo, y enfurecido le suelta dos cariños que ponen en conmocion á la dentadura de la niña.

—¡Ah, bruto!—exclama ella, llevándose las manos á la cara.—¡Y aún dirás que no eres celoso!

∴

En una fonda.

El viajero algo inquieto.

—Este cuarto no me parece muy limpio.

¿Hay aquí chinches?

—Sí, señor: muchos. Pero puede V. dormir tranquilo, porque no pican.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Cornelio papa, Cipriano ob., Abundio, y Serdoveo mrs, y Sta. Edita princesa.

SANTOS DE MAÑANA

La impresion de las llagas de S. Francisco de Asis.—S. Pedro Arbués.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 16

De Palma vapor-correo «Menorca», cap. D Francisco Cardona, con 17 tripulantes, 16 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 16

Para Palma pailebot «San José», patron Juan Felani, con 7 trips. arroz, harina y efectos.

TELEGRAMAS DE LA

Agencia-Fabra

PARA

EL LIBERAL

Madrid 15 10-18 m.

Segun los partes que publica la Gaceta han ocurrido durante las últimas 24 horas, 70 invasiones de cólera y 32 defunciones.

En breve se reunirá la Asamblea del partido republicano federal.

Reina completa tranquilidad en Portugal.

Madrid 15 11-50 m.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, se tratará de la manera de establecer el servicio militar obligatorio, cuyos proyectos tiene ya redactados el Ministro de la Guerra Sr. Azcárraga.

En Francia se exigirá certificado de las fechas de las cosechas de que procedan los vinos españoles que se introduzcan en aquella Nacion.

Las autoridades de Oporto disolvieron el meeting celebrado para protestar del tratado con Inglaterra.

En Lisboa reina grandisima agitacion; las tiendas permanecen cerradas y se adoptan grandes precauciones para evitar la alteracion del órden.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

LOTERIA NACIONAL

Administracion de loterías de 2.ª clase

DE ALAYOR

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 19 de Septiembre de 1890.

Prospecto

Ha de constar de 30.000 billetes. al precio de 50 pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose 1 095.000 pesetas en 1.530 premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	. . de	140.000
1	. . de	70.000
1	. . de	35.000
1	. . de	15.000
23	. . de 3.000	69.000
1.200	. . de 500	600.000
99	aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140 000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 70.000 pesetas	49.500
99	id. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 35.000 pesetas	49.500
2	aprox. de 4.000 ptas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2	id. de 3.000 id., para los números anterior y posterior al del premio 2.°. .	6.000
2	id. de 1.750 id., para los números anterior y posterior al del premio 3.° . .	3.500
1.530		1.095.000

Alavor 21 Agosto de 1890.—El Administrador, Miguel Guinard.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Gran baratura

Zapatería La Aurora

7, Prieto y Caules, 7

Grande surtido de calzado para caballeros á precios baratísimos.
Botines cosidos con media suela claveteada á 7 pesetas.
Id. clavados id. id. á 6'50 id.
Id. id. sin media suela á 6 id.
Zapatos para señora con pala charol cornelio á 5 id.
Id. id. id. piel lisa á 4'50 id.
Id. id. id. id. cuadrito á 4 id.
Zapatillas alfombra y de otras clases á 3 id.
Zapatitos niño á 1 id.
En fin, por no cansar todo es baratísimo.
¡Acudid y os convencereis de la solidez elegancia y baratura!

7, PRIETO Y CAULES, 7

LA ACREDITADA

MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

¡ATENCION!

En la fábrica de licores de Ponsetí se acaba de recibir excelente sidra achampañada de la tan acreditada fábrica de D. Tomás Zarrazina de Gijon, bebida nueva en esta isla, muy grata al paladar, se vende en botellas y medias botellas para más comodidad de los consumidores.

Unico depósito en Mahon

76, CASTILLO, 76

Para alquilar Lo está la casa plaza de San Roque n.° 9.
Informes en esta imprenta.

La generacion humana por G. J. Withkowski, doctor en Medicina de la facultad de Paris, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

"Escrito por un hombre de ciencia, *moralidad, cultura literaria* ó buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; *dedicado*, no sólo al público médico, sino más principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una *buena obra*, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.

Se han publicado los cuadernos 17 al 24.

Condiciones de la publicacion.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.° Una edicion económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.° Una edicion de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas *magníficamente* iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la *índole* de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

Papel Mazzantini

ELABORADO CON ANÍS

Véndese en Mahon en la quincallería de D. Manuel Sanchez, plaza del Cármen núm. 5.

UNICO DEPOSITARIO

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Se necesitan

muchachas para coser artículo de punto. Se emplearán 30 muchachas de unos doce años para la confeccion del propio artículo, teniendo enseguida máquina.

Se proporcionará trabajo á domicilio.

Infanta, 74

Se venden varios objetos propios para tienda en la calle de los Frailes n.° 12, por un precio sumamente módico.

VINO BLANCO

á 4 pesetas los 6 litros

CALLE HANNOVER, N.° 8

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Subasta En el despacho del Notario D. Pedro Orfila, á las 11 de la mañana del dia 28 del actual, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de su dueño, una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Escolástica núms. 39 y 41. Dicho Notario enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Para vender Lo están cinco solares calle de la Iglesia en orillas del mar, en Villacárlos y tres id. en la calle de Buena vista. Informes, calle del Puerto n.° 3 en el mismo pueblo.

Sardina superior para pescar. Se encontrará en casa de Antonio Fedelich, calle de Hannover núm. 6.

Piano nuevo PARA VENDER. Lo está uno de excelentes condiciones y á un precio muy modesto. En esta imprenta informarán.

Para vender Lo está una casa con huerto grande, calle del Matadero n.° 2.—Villa-Cárlos.
Para informes calle de la Fuente n.° 15.

Johnny Andreu Participa á sus amigos y demás, que vuelve de hoy en adelante á abrir las clases de Inglés, interrumpidas por los calores y sus tareas apícolas.
Isabel 2.ª, 58. Se pasa á domicilio.
Mahon 13 Septiembre de 1890.

Para alquilar Lo está la casa calle de la Iglesia n.° 12.
Informes: Hannover, 4.

Listas de embarque Véndense á 5 céntimos de peseta ejemplar en la imprenta de este periódico.

LA PALMA

Confitería de la Real Casa

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona

En dicho establecimiento se acaban de recibir un gran surtido de Galletitas entre ellas las de última novedad

¡GALLETITAS PERAL!

al baratísimo precio de 60 céntimos de peseta (24 céntimos de escudo) la libra de 400 gramos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

de las principales fábricas de España y estranjeras.

Pescados en escabeche, carnes y toda clase de conservas, vinos y licores.

Azúcares refinados

propios para la fabricacion de almíbares, conservas y toda clase de dulces.

Y mil otros artículos á precios sumamente económicos se encontrarán en la

CONFITERIA LA PALMA

13, Hannover, 13